EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
12/10/12
Prensa: Diaria
Tirada: 6.440 Ejemplares
Difusión: 4.810 Ejemplares
Cód: 62489909
Página: 1
Sección: PORTADA Valor: 1.768,00 € Área (cm2): 1098,2 Ocupación: 100 % Documento: 1/1 Autor: Núm. Lectores: 21000

120 AÑOS DAN MUCHO QUE HABLAR

EL ADELANTO DE SALAMANCA

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 2012 FUNDADO EN 1883 NÚMERO 40.974 www.eladelanto.com PRECIO: SALAMANCA 1,30 euros (Venta conjunta con ABC y El Norte de Castilla. Precio El Adelanto 0,1 euros). Resto España 1,10 euros

El Norte de Castilla
ENJUICIAMIENTO CRIMINAL
El ministro de Justicia lleva al anteproyecto de Ley Orgánica de Reforma del Código Penal el caso de la edil de Los Yébenes P 10

Llega el zumba, el baile de princesas y famosas para estar en forma P 19 A 21

Páginas especiales Moda otoño-invierno P 32 A 36

Consigue el jamonero y set de cuchillos
Más información en página 10

UNIVERSIDAD

El filólogo Gutiérrez Ordóñez y el sociólogo Lamo de Espinosa forman parte del claustro de doctores con brillantes discursos Página 9

DISTINCIÓN. El director del Real Instituto Elcano recibe el birrete en la investidura como doctor honoris causa por la Usal. J. M. GARCÍA

El Paraninfo acoge a dos prestigiosos honoris causa

La Usal plantea reducir de 22 a 8 sus centros actuales para ahorrar 733.000 € en recursos

Desacuerdo y críticas de los responsables de las facultades y escuelas por su impacto Páginas 2 y 3

La lápida, arrancada, en el suelo. ICAL

Acto vandálico en la tumba del dirigente de UGT Santiago Martín en Peñacaballera

La Asociación Salamanca Memoria y Justicia denunció ayer que la lápida de la tumba del dirigente de UGT Santiago Martín Romero, en el municipio de Peñacaballera, que fue asesinado en el año 1936 por un grupo de falangistas, ha sido arrancada. El hecho fue descubierto por su familia. Página 15

Salamanca tiene una de las tasas de ocupación laboral más altas del país

Página 4

La Diputación devolverá la deuda pendiente con el Estado en 5 años

Página 11

ADEMÁS...

PUENTE DEL PILAR
Normalidad en las carreteras de la provincia en el primer día de operación salida ■ 5

MANIFESTACIONES
Los recortes sacan a la calle el mismo día a sanitarios, estudiantes y docentes ■ 8 y 10

CARBAJOSA
Un acuerdo permite ofrecer servicios odontológicos gratis a un millar de niños ■ 16

Matacán pierde un 53% de sus pasajeros en septiembre respecto al año pasado Página 6

La lista de espera para una operación hospitalaria sube 18 días en el tercer trimestre Página 7

SALAMANCA 2 | PROVINCIA 11 | SUCESOS 21 | OPINIÓN 22 | CULTURA 28 | EL TOREO 31 | L1DER 36 + SERVICIOS Sorteos y agenda 26 | Cartelera 45 | Televisión 46

EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
12/10/12
Prensa: Diaria
Tirada: 6.440 Ejemplares
Difusión: 4.810 Ejemplares
Cód: 62490051
Página: 2
Sección: LOCAL Valor: 1.449,00 € Área (cm2): 886,3 Ocupación: 81,98 % Documento: 1/2 Autor: Núm. Lectores: 21000

ACTUALIDAD UNIVERSITARIA

Una de las reuniones del claustro de la Universidad de Salamanca. J. M. GARCÍA

La primera propuesta de la Usal deja en ocho los 22 centros actuales

ROSANA HERNÁNDEZ - SALAMANCA

Esta reordenación supondría 733.192 euros de "recursos anuales liberados"

La propuesta de la Universidad de Salamanca para remodelar centros y departamentos llegó a los decanos y directores de centros el pasado miércoles. El documento *Diseño de la ordenación académica de centros y departamentos* contempla la reducción de los 22 centros que existen en la actualidad a ocho (siete en otra propuesta), con una proyección de "recursos anuales liberados" de 733.192 euros. Los departamentos pasarían de 63 a 30, con unos recursos liberados en este caso 1,1 millones de euros.

Ese podría ser uno de los titulares de un texto que se debatirá el próximo lunes en el Consejo de Docencia, y que deja otras muchas consideraciones interesantes.

La Universidad plantea en el documento que "debe estar preparada para afrontar su futuro, dotándose de unas estructuras más fuertes y adecuadas para responder a los retos que implican las nuevas titulaciones de Grado, Máster y Doctorado. Estas nuevas estructuras deben surgir de una remodelación orientada a lograr una estructura más ágil, con ventajas organizativas y funcionales, que haga más sencillo y rápido el complejo sistema de gobernanza y toma de decisiones de la Universidad".

Para ello se mantendrían los nueve campus de la Usal: Anaya Centro Histórico de Salamanca, Ávila, Béjar, Canalejas, Ciudad Jardín, La Merced, Miguel de Unamuno, el campus Viriato de Zamora y el campus Parque Científico de Villamayor. Todos ellos, a excepción del último, estarán administrados y gestionados por la "secretaría de campus".

La agrupación de facultades y centros que se propone se articula en torno a la unión de los centros de la misma rama de conocimiento.

Para los centros de Ciencias e Ingeniería, "la agrupación de titulaciones puede dar lugar a varias opciones". La primera pasaría por la creación de una Facultad de

DOCUMENTO
El texto sobre la ordenación que se debatirá el próximo lunes en el Consejo de Docencia llegó el pasado miércoles a los decanos y directores de centros.

Las repercusiones de la remodelación para el personal de administración y servicios

- El documento que será debatido el lunes en el Consejo de Docencia recoge que la incorporación del personal de administración y servicios (PAS) a las Secretarías de Campus (ocho en total) y a las Secretarías de Dirección de cada uno de los centros "combinando criterios objetivos sobre el número de efectivos a asignar, con criterios de idoneidad para el nuevo puesto, por afinidad con las funciones que se han venido desempeñando o se está capacitado para desempeñar, y la proximidad al entorno físico que viene ocupando".
- El gobierno de cada centro estará formado por una Junta de Centro; un equipo directivo con un decano, un secretario y un vicedecano o subdirector. Además, "existirá un vicedecano/subdirector responsable por cada sede del centro (hasta un máximo de tres limitan los actuales estatutos)".
- En cuanto a los plazos de aplicación de la remodelación, se contempla que en noviembre sea debatido en el Consejo de Gobierno "y las conclusiones serán trasladadas a las administraciones responsables de las reformas legislativas".

La propuesta se debatirá en Consejo de Gobierno en noviembre y se trasladarán las conclusiones a las administraciones encargadas de la legislación

Desacuerdo de los responsables de las facultades y escuelas

Piden datos detallados sobre lo que suponen las 'fusiones' y denuncian su impacto sobre la democracia de la Universidad • Algunos prefieren esperar al lunes para manifestar su opinión

R. H.
SALAMANCA

El documento que llegó a los decanos y directores de centros el pasado miércoles, en general, no ha gustado. "He transmitido tanto al rector como a la vicerrectora de Docencia mi rechazo", explicaba ayer Ricardo Rivero, decano de Derecho. "Las propuestas de la Facultad no se han tenido en cuenta, se han desoído". Más allá del caso concreto de Derecho, Rivero lamenta que la propuesta "tendría un impacto muy serio sobre la democracia con una importante reducción de la participación. Además, la organización por juntas de centros puede resultar un caos".

El decano de la Facultad de Ciencias, José Manuel Corchado, indicó que "las fusiones, siempre que se nos garantice que son positivas para las facultades. Hay que hacer números: distribución de recursos, de laboratorios, la geografía de los campus... Si los números salen, estupendo". Lo que Corchado sí considera urgente es una remodelación en la estructura actual del personal de administración y una revisión del modelo de campus. "Hay titulaciones que no impartimos y que en algunos sitios podrían tener mucha demanda".

El director de la Escuela Universitaria de Magisterio de Zamora, Galo Sánchez, indicó que lo que refleja el documento *Diseño de la ordenación académica de Centros y Departamentos* "no es lo que queremos, y es evidente que va ha haber desacuerdos en la reunión del Consejo de Docencia del lunes".

Toma de posesión de decanos y directores de centros celebrada el pasado 20 de julio. J. M. GARCÍA

Algunos de los responsables de facultades y escuelas consultados prefieren aguardar al lunes. "Lo que tengamos que decir, lo comunicaremos en la reunión", indican, pero no ocultan su perplejidad ante la propuesta. "Seguimos sin saber si esto es fruto del mapa de titulaciones o si el mapa de titulaciones va después. Hay facultades que se ven muy perjudicadas, prácticamente diluidas en las propuestas que se hacen", aseguran.

Ricardo Rivero añade otro elemento: "esto no puede llevarse a cabo sin una reforma de la Ley Orgánica y una reforma de los Estatutos". El documento explica que la competencia para "determinar los requisitos básicos de creación y mantenimiento de Centros, Departamentos e Institutos la tiene el Gobierno", y por tanto avanza que, tras la reforma de la ley universitaria, "las universidades deberán proceder no solo a la necesaria adecuación de la estructura de Centros y Departamentos a esa futura normativa, en los plazos que la legislación establezca, sino también a una reforma completa de los Estatutos de la Universidad".

Esta es una de las cuestiones sobre la que muchos de los consultados dudan: "Si hay que esperar a la reforma legal y al mapa de titulaciones de la Junta... ¿por qué aparecen ahora estas propuestas de ordenación? ¿Por quién viene inducida la decisión de remodelar la estructura actual de centros? ¿Es la Universidad la que lo decide?". ‖

Biología y Ciencias Ambientales (actual Biología y Ciencias Agrarias y Ambientales), y una Facultad de Ciencias e Ingeniería (actual Ciencias, escuelas politécnicas superiores de Zamora, Béjar y Ávila). La segunda opción contempla la creación de una Facultad de Ciencias (Biología, Ciencias Agrarias y Ambientales y Ciencias) y una Escuela de Ingeniería (las titulaciones que existen en Salamanca más las escuelas de Zamora, Béjar y Ávila). En este caso, se contempla la especialización de Salamanca en ingenierías científicas; Zamora en construcción; Béjar en industriales; y Ávila en topográficas.

Para Ciencias de la Salud no hay duda: sería una Facultad de Medicina y Salud que agruparía Farmacia, Medicina, y Enfermería y Fisioterapia.

En el área de Arte y Humanidades también se contemplan dos opciones. La primera, con una Facultad de Filosofía y Letras (Filosofía, Geografía e Historia, Filología y Traducción y Documentación) y una Facultad de Bellas Artes a la que se sumarían los estudios de Comunicación Audiovisual ("en su caso" ya que se contempla ubicarlos en una Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), que ahora forman parte de la Facultad de Ciencias Sociales. La segunda opción

Cada uno de los ocho campus estará gestionado por una "secretaría"

contempla una sola Facultad de Artes y Humanidades que englobaría todo lo anterior.

En el caso de Ciencias Sociales, Educación y Psicología se hace una sola propuesta: Facultad de Educación y Psicología que englobará (Psicología, Facultad de Educación, Escuela de Magisterio de Zamora y Escuela de Educación y Turismo de Ávila).

Por último, el área de Ciencias Sociales, Económicas y Sociales también tiene dos alternativas en este documento: la creación de una Facultad de Ciencias Sociales y Económicas (actual Economía y Ciencias Sociales) y otra de Derecho; o una segunda división con una Facultad de Ciencias Económicas (a la que quedaría adscrita Trabajo Social) y una Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que englobaría Derecho y titulaciones actualmente en Ciencias Sociales como Sociología o Relaciones Laborales y Recursos Humanos. ‖

SINDICATOS

Temor ante las posibles consecuencias sobre la plantilla

Los representantes sindicales en la Universidad de Salamanca aseguraban ayer que el documento sobre el diseño de la ordenación académica de centros y departamentos no había llegado ni a la Junta de Personal de PDI o PAS, ni a ninguno de los Comités de Empresa. A aquellos que lo tenían, les había llegado de forma indirecta.

Por esto, y porque pasaron prácticamente toda la mañana de ayer reunidos para tratar de acordar una posición con respecto a la ampliación de horarios para el personal de administración y servicios, desde algunos de los sindicatos prefieren no hacer valoraciones. "Es un texto que aún no ha llegado al Consejo y por lo tanto está bajo confidencialidad, por lo que preferimos no pronunciarnos con respecto al mismo", indican desde CSI-F.

Otros representantes sindicales consultados prefieren también esperar, aunque aseguran que "tememos las consecuencias que estas fusiones puedan tener tanto para el personal docente como para el de administración".

En la misma línea se pronuncia Miguel Grande, de STECyL. "Parece que todo el personal, tanto PDI como PAS tiene que organizarse en función de criterios cuantitativos. Tememos que pueda suponer aún más ajustes que los recortes". Grande indica que al leer el texto "queda una sensación agridulce. No digo que no haya que hacer cambios, pero con una estabilidad, con otro proceso... Todo el texto está impregnado de ese discurso que hay ahora, como si la cantidad fuese equivalente a la eficiencia o la calidad. Esto es muy preocupante".

Al igual que buena parte de los decanos y directores de centros, el representante de STECyL indica que "todavía no conocemos las posibles reformas del Gobierno, ni el mapa de titulaciones, ni las partidas presupuestarias del próximo año... Pero parece que les dejamos la percha preparada para la ropa que nos quieran poner. Y el ahorro se define de forma muy básica. Si, por ejemplo, los profesores tienen que trasladarse, puede que el gasto acabe siendo mayor".